T.E. La reforma... después del 14-D

Publicamos en este extraordinario de TE, en vísperas de nuestro número cien, el documento sobre la Reforma del Sistema Educativo que la Federación de Enseñanza de CC.OO. ha aprobado en la conferencia celebrada el 21 y 22 de octubre pasados. En dicha reunión, concluía una primera fase de debate iniciada a comienzos de 1987 con la discusión de los materiales preparatorios del cuarto congreso federal (mayo de 1987).

No podemos, sin embargo, dejar de referirnos en estas líneas editoriales a la impresionante respuesta laboral y ciudadana a la convocatoria de paro general del pasado 14 de diciembre. Entre otras cosas, porque creemos que puede tener consecuencias importantes para la educación y sus trabajadores y, desde luego, para el tema que nos ocupa, la reforma educativa.

Son varias las órdenes, niveles de la realidad, sobre los que va a incidir este proceso de movilización, sintetizado en el guarismo 14-D, que se ha convertido en la acción pacífica más masiva y contundente que los trabajadores españoles han realizado en toda la historia del movimiento obrero y sindical. El de las reivindicaciones más concretas -los cinco puntos-; en la política económica y social; en las formas de gobierno frente al autoritarismo y la falta de moralidad pública; en la participación de trabajadores y ciudadanos en la vida social y política; en el campo cultural e ideológico, y como no, en el terreno estrictamente político.

Estamos en mejores condiciones para exigir que la reforma en profundidad del sistema educativo permita que éste contribuya mejor a las demandas de una sociedad más justa y solidaria; que los cambios curriculares y la renovación pedagógica se realicen desde una óptica inequívocamente progresista; que la cobertura de los déficit que afectan a los factores básicos para una enseñanza de calidad no se posponga; que los poderes públicos asuman, sin trampas estadísticas, que la educación sea una prioridad presupuestaria,... Sólo en mejores condiciones, ¡ojo! Al igual que en cualquier otro terreno, el "giro social", en educación, requerirá una acción firme y continuada de los individuos y de las organizaciones para concretarlos cambios, para no dejar escapar los frutos de la lucha. Las plataformas de organizaciones educativas, recientemente constituidas pueden cumplir un gran papel de impulso y coordinación de este proceso.

Tras el Acuerdo de la enseñanza pública, el 14 de diciembre, debe contribuir también a la reforma del sistema educativo. Su norte está más claro.